

INFORME SECRETARIAL: Girardot, treinta y uno (31) de mayo de 2022. Ingresa al Despacho de la Señora Juez, para proveer lo que en derecho corresponda.



ZINA MALHY DAZA PIÑEROS
Secretaria



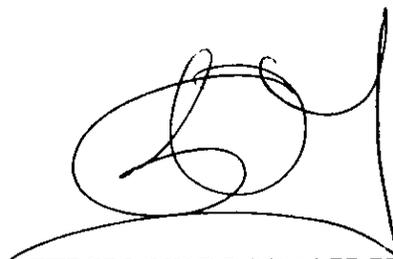
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE GIRARDOT

Girardot, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidós (2022)

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
DEMANDANTE: CLAUDIA MIREYA CALDERON CHACON Y OTRO
DEMANDADO: FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
RADICACIÓN: 25307-3333003-2021-00126-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se procede a reprogramar la fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que trata los artículos 372 y 373 del C.G.P dentro del presente proceso, el día **16 de Junio de 2022** a las **09:00 AM**, la que se surtirá de conformidad con las reglas indicadas en la misma disposición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



GLORIA LETICIA URREGO MEDINA
Juez